

REF.: Informa Vector de Tasas de Descuento, VTD TSA, para Análisis de Suficiencia de Activos (NCG N° 433 de octubre de 2019).

OFICIO CIRCULAR N° 1167, 04 de agosto de 2020

A todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras

De acuerdo a lo establecido en NCG N° 433 de 30 de octubre de 2019, el vector de tasas de descuento (VTD TSA) que deberá ser utilizado para el Análisis de Suficiencia de Activos contenido en la NCG N°209, correspondiente al mes de julio de 2020, es el que se adjunta en anexo.

JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

RS/MJ/PE/DG

Anexo VTD

VTD Agosto 2019 - Julio 2020	
Año	Curva Cero 80% AAA (VTD)
1	-0,22
2	-0,12
3	0,10
4	0,29
5	0,46
6	0,61
7	0,73
8	0,83
9	0,92
10	0,99
11	1,06
12	1,12
13	1,17
14	1,22
15	1,26
16	1,30
17	1,33
18	1,36
19	1,39
20	1,42
21	1,44
22	1,46
23	1,48
24	1,50
25	1,51